

Junta general
celebrada el día 24 de febrero 1900

Presidencia del Dr. Pesot

S. A.
Pesot
Villanueva
Ruiz (R.)
Aveña
Arbolin
Brennanque
Rodrigo
Oland

A las siete menos cuarto de la tarde del día 24 de febrero de 1900, reunidos los señores expresados al margen en el salón de actos del Instituto Médico Valenciano bajo la presidencia del Dr. Pesot, se abrió la sesión leyendo el acta de la anterior que fué aprobada.

Se acuerda conste en acta el sentimiento del Instituto por la reciente pérdida que ha experimentado el Dr. Lechon y que se le participe de oficio.

Queda admitido por unanimidad para socio residente el médico D. Bernardino Landete que habia sido propuesto en la anterior junta general.

Se da cuenta de haberse recibido un ejemplar del Reglamento de la Liga española contra la Tuberculosis y se acuerda pasar a la Biblioteca.

Se procede a la lectura de una comunicacion de Don Francisco Couder y Moratilla, testamentario del Dr. D. Justino Köel, dando cuenta de la sentencia en segunda instancia en el pleito sobre la testamentaria de dicho Dr. Köel. Se acuerda contestarle oficialmente y archivar su comunicacion.

El Doctor Aveña individuo de la Comision nombrada como censora de los trabajos presentados optando al premio, leyó su dictamen en que, apoyandose en razones de peso, se propone conceder el tercer premio a la memoria que con el lema "Nil in novum sub sole" se habia presentado al

asunto libre. Trata dicha memoria de las Leyes etiológicas de la viruela y abierta, la plúa resultó ser de D. José Lobina y Castellvi médico numerario por oposición del Hospital General de Madrid. El informe fué por unanimidad aprobado por la Junta, acordándose oficiar al Dr. Lobina dándole conocimiento de este acuerdo.

La misma comisión propuso y fueron aceptados por la Junta los siguientes temas para el próximo concurso de premios.

Question de Medicina
Diaognostico precoz de la Tuberculosis.

Question de Cirugia
Concepto etiológico, patogenico y nosológico del Cáncer.

Question de Ciencias Hospitalarias
Estudio comparativo de las diferentes aguas potables de cualquiera de las provincias valencianas.

Asunto libre

Casausosa

Se acordó invitar al Dr. Casausosa para que señale tema para su premio.

Se acordó tambien que por Secretaria General se redacte una invitacion a los socios del Instituto por si gustan ofrecer algun premio en el proximo concurso y en caso afirmativo que redacte el premio.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion

Salon del Instituto Medico Valenciano 24 de Febrero de 1900.

El Presidente

El Secretario General

W. M. J.
El Secretario de Actas
José Rodríguez
Sureda

M. Comas
Blanco